

30 de Agosto de 2017

Señora Catalina Uribarri J.
Fiscal Instructor del Procedimiento Sancionatorio
Superintendencia del Medio Ambiente
PRESENTE.-



MAT: Solicita ampliación de plazo
REF: Expediente Rol-F038-2017

De mi consideración:

Encontrándome dentro de plazo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos, solicito se sirva conceder una ampliación del plazo de 15 días para la formulación de descargos conferido a esta parte que contiene la Formulación de Cargos del Expediente ROL-F038-2017, notificada a esta parte mediante carta certificada el día 10 de Agosto de 2017.

Se justifica la ampliación del plazo mencionado, en atención a que por resolución exenta número dos de estos autos, de fecha 23 de agosto de 2017, se amplió de oficio el plazo para presentar un programa de cumplimiento desde los 10 días originales a 15 días, siendo posible que frente a un eventual rechazo de dicho programa esta parte no cuente con el tiempo suficiente para realizar los descargos pertinentes.

Por estas consideraciones, solicito se sirva conceder a mi representada una ampliación de 7 días hábiles adicionales para presentar la formulación de descargos.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano la atención que se brinda a la presente, se despide cordialmente,



Jose Manuel Matte V.
p.p. Productora Porky Limitada